



NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Telef. 351 | Precio número, 40 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 4'50 ptas. - SEMESTRE, 9'00 - ptas. AÑO 18'00 ptas

EDITORIAL

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE

Con certera visión de todos los problemas nacionales y mundiales y con certero criterio en sus apreciaciones, el Jefe del Estado, indiscutible y glorioso Caudillo de todos los españoles, ha hecho a la prensa extranjera unas declaraciones que ya conocerán nuestros lectores por haber sido publicados por toda la gran prensa nacional.

En ellas queda clara, una vez más, la contundente razón de España ante los insidiosos ataques de sus rastroseros enemigos de fuera, y afirma nuestro capitán de la guerra y de la paz que, frente al comunismo, España luchará hasta el último hombre.

Sí, hasta la última gota de nuestra sangre y hasta el último aliento de nuestra vida nos defenderíamos los españoles de la fiera moscovita. Sabemos demasiado de sus asesinos procedimientos, hemos conocido demasiado de cerca el terror sin nombre staliniano y está demasiado cerca en el tiempo el recuerdo de nuestros Caídos para que nos dobleguemos servilmente al yugo helado de Moscú. Aún están frescas las cicatrices que los sicarios rojos abrieron en nuestra carne para que hayamos olvidado el indecible padecimiento de nuestra Patria bajo su terrorífico

dominio, recuerdo de horror que ni los siglos borrarán de la faz de España. Por eso, si necesario fuese repetir y aún superar la gesta del Dos de Mayo, se repetiría y se superaría centuplicadamente. Por eso, por esta decisión nuestra que el Caudillo ha proclamado con tan rotunda palabra, nuestra Patria no ha de ser cebo fácil y víctima resignada del comunismo que, si algo llegase a intentar, tendría que arrollar a todo un pueblo dispuesto a vencer o morir como un solo hombre y hasta el último hombre y cada hombre hasta el último suspiro.

¡Arriba España!

Se construirá un gran edificio para la enseñanza salesiana en nuestra ciudad

Ya han sido adquiridos los terrenos, por el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de nuestra capital, en sesión celebrada el pasado miércoles, ha tomado por unanimidad el acuerdo de adquirir los terrenos contiguos a donde actualmente se edifican las instalaciones del Parque Móvil de Ministerios Civiles, frente exactamente del Hospital Provincial, para construir en ellos un edificio con destino al Colegio Salesiano, que constará de escuelas, internado, capilla, talleres, campo de deportes, etc., todo con arreglo a las más modernas normas.

Las obras darán comienzo el próximo mes de abril.

NUESTROS FUTUROS PANALES

En este café madrileño nada ni nadie que no sea Guadalajara nos distrae. No en vano para nosotros solos se abre los miércoles este sótano-salón, y ¡en verdad que parece un colmenar!, pero un colmenar inmenso, apretado en estos divanes acogedores. Abejas de Molina, que traen ímpetus guerreros; abejas de las sierras de Atienza y Tamajón,

duras como sus fríos; abejas de la campiña, trabajadoras de la llanura; abejas de Alcarria, las más dulces en su labor... y zumbaban los aires con griterío de amor al nativo campo, ¡por la Alcarria!, ya que hacemos nuestro aquello que dijo Unamuno: «¿qué puede competir con el arroyuelo de nuestro aldea natal que arrulló nuestro sueño de la infancia?»; por eso para nosotros que hemos nacido en esas salvas y bellas arideces, lo más grato es zumbar por ellas y, al zumbar, trabajar, que para eso hemos fundado esta colmena de amor a Guadalajara y grandeza, para ella ¡cuanta labor a hacer!

Hilo a hilo, gota a gota, como caen las hojas de un árbol en otoño; como la lluvia desgasta la gleba, nuestra provincia ha ido languideciendo y perdiendo sus industrias atamadas, su importante ganadería, su riqueza forestal, las obras de arte que nos largaron nuestros mayores... casi todo... Nosotros no queremos que Guadalajara deje de ser aquella señora castellana de sus mejores días, cuando en torno a la casa de los Mendoza mereció ser llamada la «Atenas alcarreña». Queremos toda clase de venturas para la provincia, y para tratar de conseguir las se ha

(Pasa a la página 2.ª)

Importante disposición ministerial

Se crea la Comisión Superior de Ordenación urbana de nuestra provincia

El «Boletín Oficial del Estado» publica «Decreto de 31 de enero de 1947 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Guadalajara».

La necesidad de ordenar con criterios adecuados a su acusada fisonomía y a las características rurales de un numeroso y creciente número de pueblos que constituyen la provincia de Guadalajara, teniendo además en cuenta las zonas de población concentradas en la capital y cabezas de parti judicial, conjuntamente con la ineludible obligación de impedir proyectos no ajustados a principios urbanísticos que originarían situaciones contrarias a una ordenación, tanto más urgente cuanto la escasez de viviendas impone estimular su construc-

ción, son motivos, que inducen a aplicar a Guadalajara y su provincia el criterio que ya viene restandose por el Gobierno de llegar a la total ordenación urbana del territorio nacional.

La diferenciación adecuada de casos distintos aconseja depositar en un organismo, con representación de todos los intereses afectados, la función rectora en esta materia, con objeto de respetar las orientaciones que a cada zona urbana más conyengan, atendida su importancia rural, monumental, histórica o arquitectónica.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Guadalajara.

Art. segundo. Se constituirá bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia y formarán parte de ella: el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde de Guadalajara, otro alcalde de la provincia, un representante de cada uno de los ministerios de Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, nombrados, respectivamente, por éstos; un miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, un representante de la Dirección General de Regiones Devastadas, otro de la Dirección General de Sanidad y un delegado de la Dirección General de Arquitectura.

Art. tercero. Corresponderá a la Comisión estudiar el plan general de ordenación urbana y rural de la provincia de Guadalajara, a cuyo efecto se constituirá en el seno de aquella una ponencia técnica, dirigida por el delegado especialista de Urbanismo que designe la Dirección General de Arquitectura.

(Pasa a la página 2.ª)

Nota de la Dirección

Habiéndose dado por parte de esta dirección y por la Delegación de Educación Nacional del Excmo. Ayuntamiento explicaciones mutuas acerca del incidente surgido por nuestro comentario sobre las escuelas clausuradas, esta Dirección quiere hacer constar que dicho incidente ha quedado suficientemente liquidado, y que las relaciones de colaboración entre este semanario y dicha delegación se han aclarado y afirmado con el mejor deseo y la más noble disposición por ambas partes.—LA DIRECCION.

Visita al ministro de Educación Nacional

En la pasada semana visitaron al ministro de Educación Nacional y al director general de Enseñanza Primaria, en la capital de España, nuestra primera autoridad el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el obispo de Sigüenza, doctor Muñoz-yerro, que se interesaron por diversos proyectos que en relación con nuestra capital y provincia dependen del ministerio de Educación. Terminada la visita, las personalidades mencionadas se mostraban satisfechas del interés que por nuestra provincia sienten tanto el ministro de Educación como el director general de Enseñanza Primaria.

NUESTRA CIUDAD

Creyeron muchos que con las edificaciones que se han levantado en las Cruces se habían agotado la capacidad y la iniciativa constructiva en nuestra ciudad. Y creían mal, porque en esta tarea nadie se da descanso, y a un proyecto sigue una realidad, a la cual sucede otra iniciativa, otro proyecto y otra gozosa realidad, en cadena ininterrumpida de construcciones que ya están operando un cambio total en la fisonomía arriacense.

Así, fué primero la nueva Casa de Misericordia, luego las viviendas protegidas, después la nueva Almazara junto al Depósito de aguas, el nuevo Gobierno civil, la nueva casa de Falange, el Campo de deportes, las instalaciones del Parque Móvil de los Ministerios Civiles... Hoy es la ampliación del grupo escolar «Rufino Blanco», los nuevos proyectos para otras edificaciones escolares, las viviendas protegidas para obreros, el nuevo Colegio de Salesianos... Eficacia, política de realidades.

¡Lástima grande que el proyecto de reconstrucción de la iglesia de la Estación tenga una tan lenta tramitación! Es lo único que falta para completar el magnífico cuadro que la reconstrucción arriacense presenta. ¿No tienen nuestras autoridades civiles y eclesiásticas ningún medio para lograr que se ordene el comienzo de estas obras? En nombre del hambre espiritual de un barrio, lo pide NUEVA ALCARRIA, ahora que la fiebre reconstructiva está en apogeo. Si se lograra, Gua-

dalajara se había sacado la más punzante espina que en su cuerpo martir clavaron los rojos.

La película de mayor actualidad es «Vinieron las lluvias». Pero vinieron para no marchar...

El día cuatro por la noche sonó el grito estridente de la sirena. No era fuego, sino peligro de inundación. Como un solo hombre nuestros bomberos acudieron con toda rapidez a aquellos lugares donde era menester su presencia. Nosotros queremos dedicar un cariñoso recuerdo a nuestros simpáticos bomberos. Son modestos trabajadores y activos. Como nuevos «fregolis», en breves minutos al escuchar la voz escandalosa de la sirena, cambian su traje habitual por el de bombero, cubren la cabeza con el reluciente casco y se lanzan a la carrera al distrito donde son necesarios sus servicios. Es curiosa la profesión de bombero; lo mismo combaten el fuego que el agua. Los dos elementos cuando se desmandan son enemigos declarados del sereno consciente. Son como aquellos establecimientos, hoy por desgracia desaparecidos; que en verano, cuando hacía calor, despachaban horchatas y limones helados, y en invierno vendían al público alfombras y serillos de suave esparto. Así es el bombero... Que hay que luchar contra el fuego devastador, jadelante! Que es necesario dominar el agua impetuosa y arrolladora, ¡pues duro!

Fiscalía Provincial de Tasas

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil a propuesta de esta Fiscalía a los infractores de la Ley de Tasas que se detallan

Felipe Moreno Oliva, de Madrid, por circulación ilegal de géneros intervenidos, 1.000 pesetas; Mariano Villaverde Herráiz, de Villanueva de Alcorcón, por irregularidades en la expedición de factura, 1.000; Eleuterio Sánchez Cañas, de Guadalajara, por venta de carbón de piedra a precio abusivo, 1.000 y cierre por tres meses sustituido por incrementos; Angel Aguado Checa, de Madrid, por circulación ilegal de aceite, 1.000; José Fernández Echevarría, de Ma-

drid, por compra-venta de harina de trigo ilegalmente, 2.000; Manuel Sanz Peco, de Ribarrodrigo, por mouturación ilegal de cereales, 2.000 y cierre; Julián Ortega Casado, de Tobes, por compra-venta ilegal de ganado de cerdo, 1.000; Frutos Alonso Rodríguez, de Beña de Sorbe, por compra-venta ilegal de ganado de cerdo, 2.000; Bernardino Foronda Garrido, de Beña de Sorbe, por ídem, íd., 1.000; Basilio Lucía Alonso, de Beña de Sorbe, por ídem, ídem, 1.000; Saturnina Pelancas Sanz, de Beña de Sorbe, por ídem, ídem, 1.000; Federico Palancas González, de Beña de Sorbe, por ídem, ídem, 1.000; Francisco Alonso Merino, de Beña de Sorbe, por ídem, ídem, 1.000; Antonio Gaspuñana del Val, de Beña de Sorbe, por ídem, ídem, 2.000; Julio Guzmán de la Vieja, de Madrid, por circulación ilegal de aceite, 1.000; José García Malo, de Anquela, por venta de ganado a precio abusivo, 1.500; Justo Díez Román, de Tortuera, por ídem, ídem, 1.000; Victoriano Gonzalo Torrubiano, de Tortuera, por ídem, ídem, 1.000; María Mangas Sanz, de Tortuera, por ídem, ídem, 1.000; Nicolás Díez Herraz, de Tortuera, por ídem, ídem, 2.000; Juan Abad Rico, de Tortuera, por ídem, ídem, 1.000; Jesús

(Pasa a la página 2.ª)

EL SERVICIO ELECTRICO EN ESTA CAPITAL

NOTA DE LA DELEGACION DE INDUSTRIA

Para general conocimiento se hace público que las últimas y frecuentes interrupciones de servicio han sido motivadas por averías de las líneas de alta tensión de Eléctrica de Guadalajara S. A., esperando que la consolidación de dichas líneas que se tiene interesada de la empresa, evite tales hechos.

Estas interrupciones han dejado sin servicio un sector de esta capital, debido a ser insuficiente la reserva térmica, por lo que se ha indicado a la citada empresa que proceda a aplicar un descuento del 10 por 100 a

los abonados de dicho sector (dependiente del transformador de las Cruces), sin perjuicio de tomar medidas para que en lo sucesivo no quede totalmente sin servicio; el descuento del 10 por 100 afecta a la facturación de febrero último.

La construcción de la proyectada línea Bolarque Guadalajara, que esperamos se inicie este verano, será la base de la solución definitiva del servicio eléctrico de esta capital.

Guadalajara, 3 de marzo de 1947. El ingeniero-jefe, J. Muñoz Repiso.

NUESTROS FUTUROS PANALES

(Viene de la 1.ª página)

fundado «La Colmena», que tiene que ser el espinazo del renacer provincial, la roca firme de todas las empresas para elevar la vida cultural, social y económica de nuestra región.

Empezaremos primero exponiendo nuestras ideas para que vosotros, paisanos, que no dejasteis la tierra, vengaís a sumaros a nuestros propósitos, pues sin vuestra colaboración nosotros, que estamos lejos de ella, nos veremos impotentes; luego vuestra ayuda y todos juntos a trabajar.

Muchas son las cosas de urgente realización; pero demos primacía al cacareado asunto del Palacio del Infante. Para él deben ser las primeras caricias y desvelos de «La Colmena». La historia de Guadalajara es él, el arte de esta Guadalajara que parece que siempre ha querido huir del arte (desde hace mucho tiempo vemos como una a una se pierden sus joyas artísticas) es él; su tradición y su cultura, todo está vinculado a él, y a rescatarle de su total desaparición por su inminente ruina debemos dedicar todos nuestros esfuerzos.

Tan pronto «La Colmena de Guadalajara» esté constituida, debe empezar la campaña que nosotros secundaremos desde aquí, sin límites en nuestros clamores y sin parar en barras, pues queriéndolo todos hemos de conseguirlo.

Luego por los recónditos vericuetos de nuestra provincia, donde se nos crió el alma, peregrinaremos buscando soluciones a la vida silvestre que los caracteriza, despertando los ámbitos tranquilos y soñolientos de la región en empresa de las más ambiciosas realizaciones,

«que todo reverdece matizado de flores mil y de belleza rara»

como dijo nuestro padre Sigüenza, y como él «prosiguiendo voy el discurso de mi historia, y diré mejor obediencia: pues sólo ella

es la que pueda darme aliento para carrera tan larga».

Esta «obediencia» y esta «historia» es la labor que tenemos a realizar para conseguir nuestra «carrera», que es el bien y engrandecimiento de la provincia.

Y aunque «somos hombres y nada de lo humano nos es ajeno», apartémonos un poco de la abigarrada vida actual y colaboremos todos para que nuestra «colmena» de sazonados y óptimos frutos.

S. G.

Afiliado a «La Colmena».

Importante disposición ministerial

(Viene de la pág. 1.ª)

La ponencia tendrá a su disposición una oficina técnica, que se instalará en el local facilitado por la Diputación Provincial de Guadalajara, y los gastos de todo orden que produzca su funcionamiento serán costeados con cargo a las consignaciones que para dicha finalidad establezca la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Guadalajara y los municipios de la provincia, en proporción ajustada a normas reglamentarias.

El delegado especialista de Urbanismo y el director de la oficina técnica, actuarán de enlace entre la Comisión y la Ponencia, para lo que asistirán a aquella con voz, pero sin voto.

Art. cuarto. La Comisión tendrá personalidad jurídica y sus resoluciones serán de carácter ejecutivo, sin perjuicio de poder recurrir en alza de las mismas ante el ministerio de la Gobernación.

La Comisión tendrá facultad para recabar los asesoramiento que estime convenientes, incorporando a ella representantes de los organismos o entidades a las que en la forma que reglamentariamente se fije.

Art. quinto. La Comisión redactará en el plazo de sesenta días el reglamento por el que se haya de regir, que someterá a la aprobación del ministerio de la Gobernación, quien además queda autorizado para dictar órdenes o disposiciones complementarias de aquél.

Dado en Madrid, a 31 de enero de 1947. Francisco Franco. — El ministro de la Gobernación, Blas Pérez González.

Delegación de Abastecimientos

La Comisaría General de Abastecimientos y transportes nos remite para su publicación la siguiente nota

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Comisaría General que por parte de algunos desaprensivos se ha extendido entre los labradores de esa provincia el rumor de que se va a aumentar el precio del trigo para el que resta por entregar de la presente campaña, y a fin de evitar a los mismos el perjuicio que pueda causárseles al ser sancionados por retención indebida de trigo, en espera de poder cobrarlo con dicho aumento, pongo en su conocimiento que es criterio firme del Gobierno el no modificar el precio actual del trigo, para lo que resta de la campaña.

Dicha medida, justificada por las circunstancias especiales de escasez que se presentaron en el pasado año, no tiene razón de ser en el presente, de una cosecha de cuantía superior. Y aún menos, teniendo en cuenta que las importaciones de trigo argentino convénidas, ya iniciadas y en vías de realización, comienzan a adquirir su desarrollo normal.»

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 11 de la cartilla individual de racionamiento y 2.ª de marzo, que comprende los días 10 al 17 de marzo.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

A D U L T O S

Aceite.—Cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 11, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 11, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Judías.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 11, al precio de 1'20 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 11, al precio de 0'50 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte de cupón IV de la semana 11, al precio de 1'00 peseta la ración.

I N F A N T I L E S

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 11, al precio de 1'75 pesetas la ración.

Aceite.—Cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 11, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Arroz especial.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 11, al precio de 0'90 pesetas ración.

Azúcar.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 11, al precio de 1'00 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona contra corte del cupón IV de la semana 11, al precio de 1'00 peseta la ración.

T R A N S E U N T E S

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 11, al precio de 0'60 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 11, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana 11 y previo corte del cupón número 6 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'58 pesetas la ración del primero, 1'29 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 10 al 17 de marzo.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de don Pablo Gómez y panadería de don Braulio de la Casa. Guadalajara 6 de marzo de 1947.

Fiscalía de Tasas

(Viene de la pág. 1.ª)

Muñoz García, de Paredes de Sigüenza, por matorral ilegal de cereales, 2.000; Miguel García Terrel, de Cañicera, por circulación ilegal de ganado, 1.500; Pascual Morales Llorente, de Bustares, por ídem, ídem, 1.000; Dionisio Olalla Garrido, de Sienes, por compra-venta ilegal de ganado de cerda, 3.000; Damián Rodrigo Ortega, de Tobes, por ídem, ídem, 1.500; Ezequiel Cuadrado García, de Tórtola, por ocultación de cereales, 2.000; Julián Sanz Sanz, de Pradosredondo, por venta ilegal de ganado de cerda, 1.000; Vicente Vicioso Vicioso, de Castejo de las Armas, por ídem, ídem, 2.000; Severiano Abad Abad, de Condemios de Abajo, por circulación ilegal de ganado, 1.500; Francisco de Andrés Agudo, de Valdenoches, por ocultación de cereales, 3.000; Miguel de Carlo Novoa, de Madrid, por circulación ilegal de patatas, 1.000; Cecilio García Heredís, de Hortezueta, por irregularidades en la declaración de cosechas, 1.000; Félix López Escudero, del Casar de Talamanca, por compra-venta ilegal de ganado lanar, 1.000; Faustino Aguado Martínez, de Herrería, por circulación ilegal de ganado de cerda, 1.000 pesetas.

La intervención de artículos a que han dado lugar en su caso, las multas impuestas a los infractores que anteriormente se detallan, han sido puestos a disposición de los organismos competentes para su distribución y venta.

Como consecuencia de expedientes tramitados en esta Fiscalía durante el pasado mes de febrero han sido intervenidos los siguientes artículos:

8.071 kilos de aceite; 635 de aceituna; 215 de almortas; 31 de arroz; 100 de avena; 43 de azúcar; 150 de cebada; 3.850 de cemento; 53 de centeno; 41 unidades de ganado de cerda; 5 unidades cabritos; 807 kilos de carne de cerdo; 110 de garbanzos; 4.705 de harina de trigo; 100 huevos (artículo abandonado); 195 kilos de judías; 37 botes de leche condensada; 2.500 kilos de maderas; 776 pesetas en metálico; 720 kilos de orujo; 47 de patatas; 963 de trigo; aparte de otros artículos de distintas clases, mercancías que han sido entregadas a los servicios provinciales distribuidores del abastecimiento nacional para su consumo.

Guadalajara, 5 de marzo de 1947. El fiscal provincial de Tasas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Guadalajara

Inspección de la Circulación y Transporte por Carretera ANUNCIO

Habiendo sido solicitada por don Julio Martínez Malo autorización para establecer un nuevo servicio público, de carácter Tolerado, para transporte de viajeros por carretera Alustante y Molina, por La Yunta, de acuerdo con lo prevenido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de junio próximo pasado, se abre información pública para que durante un plazo que terminará a los quince días naturales, contados a partir del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden las Entidades o particulares interesados presentar ante esta Jefatura de Obras Públicas cuantas observaciones en pro o en contra estimen pertinentes acerca de la conveniencia del establecimiento del servicio que se pretende.

Guadalajara, 3 marzo de 1947. El ingeniero jefe, F. Enríquez.

Vendo en Guadalajara

casa en calle Generalísimo Franco, con un cuarto desalquilado, y varios fincas. Se dan facilidades de pago. Diríjase a Satorio Ramírez Gamó, calle de Alejandro Rodríguez, n.º 9 (Cuatro Caminos). Madrid.

Con «El gran Galeoto», el cuadro artístico de Las Columnas se presenta al público arriacense y obtiene un gran éxito.

En el Teatro Liceo se celebró la presentación del cuadro artístico «Las Columnas», Grupo de Empresa de Educación y Descanso, con la escenificación del drama en verso de don José Echegaray, «El gran Galeoto», en función a beneficio para la adquisición de una talla de la imagen de San Ginés, para ayuda a la reconstrucción del templo de este nombre.

La presentación de este nuevo cuadro artístico ha sido un éxito completo, que en su haber pueden apuntarse los organizadores, especialmente en estas lides el veterano señor Ortiz. De los intérpretes, son dignos de mención, por su labor en escena, Matilde Espinosa, Alicia Carraux, Florencio Moracho, Luis Varas y Poli Fernández, siendo también digno de encomio el trabajo de los restantes intérpretes, entre los que se cuentan Julio Sánchez, Venancio Llorente y Pepe Ortiz. José Peñafiel, director escénico e intérprete del más difícil papel de la obra, brilló a la altura a que nos tiene acostumbrados, y escuchó los más celurosos aplausos, así como los restantes intérpretes, teniendo que levantarse el telón varias veces después de todos los actos.

Junto con el numeroso público que asistió al teatro, felicitamos al nuevo cuadro artístico por el éxito obtenido.



Se vende un amplificador radio-gramola Philips, a toda prueba, propio para bailes y cines. Potencia, 50 vatios. Razón, Jaudenes 18, Guadalajara.

El mejor sistema de corte y confección. Aprenda a coser en su casa. Pida folleto gratis. GRAL. ECHAGUE S. SAN SEBASTIAN

POR DOS DUROS puede recibir una MÁQUINA FOTOGRAFICA, escribiendo a GAMA, Apartado 123, S A L A M A N C A

Se vende una vaca recién parida, buen rendimiento. Para tratar, con Doroteo Cascojero, en Chilochech. (Guadalajara).

300 plazas

para Agentes de Policía

Edad: de 20 a 35 años PREPARACION A CARGO DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO

INFORMES:

Academia Especial de Oposiciones

TOPETE, 7, bajo - De 3 a 7

NOTA.—Quedan exentos del primer ejercicio los que posean título o cinco años del Bachillerato.

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal

para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC · Apartado 108 SAN SEBASTIAN

VENDO máquina aventadora ensacadora marca «Ajuria»; motor de gasolina marca «Rex», de cuatro caballos; bomba «Ideal», de ochenta metros cúbicos de rendimiento hora. Todo en muy buen estado. Para tratar, diríjirse a Pablo Sánchez Casado, CHILOECHES (Guadalajara).

Compre a sus niños zapatos

SEGARRA

Espléndidos zapatos para caballero

SEGARRA

A PESETAS 89

DISTRIBUIDORES:

Calzados **ROBISCO**

GUADALAJARA

Se ofrece local

para administración de coche de línea, sitio céntrico. Informarán: Ingeniero Mariño, 17, «La Andaluza».

PÉRDIDA de un paraguas azul con puño de piel en el Teatro Liceo en la primera sección de la representación de «El gran Galeoto». Su devolución, en Central Teléfonos.

Se vende una casa

sita en el Arrabal del Agua, n.º 37. Para informarse, Julián Marchado. Capitán Boixareu Rivera, núm. 55.

Se vende máquina segadora

atadora, seminueva, marca «Ajuria». Razón: Carretera de Zaragoza, número 21, Guadalajara.

PÉRDIDA de unas gafas, el pasado martes, en la carbonería de Ingeniero Mariño, 16. Se ruega su devolución en el mencionado establecimiento, donde se gratificará.

Se alquila un local amplio

Razón: Ramón y Caja, 14, 1.º izq.

Se vende un coche de niño

Razón: Calle de Topete, núm. 8, principal izquierda.

NOTICIAS

Defunción

El pasado domingo falleció en nuestra ciudad la señora doña Inés Ruiz Marín, madre de nuestro redactor jefe y profesor de la escuela preparatoria del Instituto, don José de Juan García. La bondad y virtudes que adornaban la personalidad de la finada, así como las generales simpatías de que gozan sus familiares, hicieron que el acto de la conducción de sus fúnebres restos, constituyese una sentidísima manifestación de duelo. Con tan triste motivo testimoniamos nuestro más sincero sentimiento a su esposo don Gerardo de Juan García Arnáiz y sus hijos que solo con resignación cristiana podrán sobrellevar tan dolorosa como irreparable pérdida.

Cese

Debido a su delicado estado de salud y a petición propia, ha cesado en el cargo de delegado provincial de Auxilio Social, jefe de Telégrafos de nuestra ciudad y presidente del Consejo Particular de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul, don Rafael M. Delgado y Serrano.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro alcalde don Cándido Laso, nacida Angeles Rhodes.

Deseando el total restablecimiento de la madre, entramos nuestra felicitación a los señores de Laso.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Alvarez Lastra, de soltera María de la Cruz Zurro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

4.000 pesetas para el Deportivo

Ha sido concedida una subvención de cuatro mil pesetas al Deportivo Guadalajara para gastos de su desplazamiento a Salamanca para conplacido con el once de aquella ciudad.

De la expresada cantidad, dos mil pesetas son concedidas por la Diputación y dos mil por el Ayuntamiento.

Nombramiento

Como resultado del Concurso recientemente celebrado, ha sido nombrado médico del Cuerpo de Policía de la plantilla de esta capital, nuestro distinguido amigo el doctor don Angel Diaz Clemente.

Enhorabuena.

Próximo enlace

El próximo día 12 contraerá matrimonio la distinguida y bella señorita Victorita Barra con don Mariano Martín-Villao.

Operado

Ha sido operado por el prestigioso doctor Sanz Vázquez el virtuoso sacerdote, coadjutor de San Nicolás el Real, don Gelasio Ibañez. Su estado es francamente satisfactorio.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el señor don Carlos Barrera.

Petición de mano

Por doña Esperanza Redondo de Martínez y para su hermano don Antonio Redondo Espinell, operario de nuestros talleres, fué pedida el pasado domingo, en Sigüenza, a los señores de Gordo, la mano de su simpática hija Carmen.

La boda fué fijada para primeros de mayo.

Necrológica

El pasado día 28 falleció en Tórtola de Henares, la virtuosa señora doña María de las Candelas Sanchez Martínez, hermana política de nuestro querido amigo el alcalde de esa localidad, don Antonio Calvo.

Reciban nuestro más sentido pésame.

El éxito de la Peluquería Letón,

obtenido en las permanentes de pelo largo y corto, lo debemos a los insuperables Saquitos «Ferma». Exclusiva para esta peluquería. Casa central: Orellana, núm. 9. Madrid.

Saludos

Procedentes de Jaén, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros buenos amigos los señores de Motte Boixareu, don Adolfo, que pasan unos días en casa de sus padres.

—El jueves tuvimos el placer de saludar al ilustre publicista don Francisco Layna Serrano, que hizo una rápida visita a nuestra ciudad.

Viajes

Ha salido para Madrid con objeto de pasar una larga temporada en compañía de su hijo don Martín y familia, doña Juana Crochi, viuda de Vicente.

—Ha marchado a Madrid, después de pasar unos días en casa de la señora viuda de Aguado, la encantadora señorita Maruja Arizcun.

Pimentón choricero
Casa Valentín

ALTERNADORES nuevos 12-15 22 50 y 125 kv.
Motores DIESEL 4-30-35 HP. Dinamos, motores a gasolina y eléctricos. Transformadores.—ELECTRICA VASCONGADA. Teléf. 160. DURANGO (Vizcaya).

Los estudiantes celebran la fiesta de Santo Tomás

Para conmemorar dignamente la fiesta de Santo Tomás de Aquino celebraron los estudiantes de la ciudad diversas fiestas y festejos en los que imperó la mayor alegría. Por la mañana, a las diez, en el templo de Santiago Apóstol, se celebró una solemnisísima función religiosa, en la que ofició el reverendo señor don Francisco Alonso, profesor adjunto de Religión del Instituto, quien hizo en brillante oratoria sagrada el panegírico del santo Patrón de los estudiantes.

Un coro mixto de voces masculinas y femeninas cantó con imponderable gusto la bellísima misa gregoriana «Orbis Factor».

Presidieron la ceremonia religiosa el excelentísimo señor gobernador civil, autoridades militares y civiles y el Claustro de catedráticos, presididos por su directora señorita Hors. Por la tarde tuvieron lugar competiciones deportivas entre los distintos cursos.

Noticario Sindical

Industria del Curtido

«La Reglamentación Nacional del Trabajo en la industria del curtido (orden de diciembre de 1946, «Boletín Oficial del Estado» número 358 del 12 del mismo mes) establece la obligatoriedad de la posesión de la cartilla de identidad profesional a los trabajadores de aquella industria, disponiendo que las Empresas deberán solicitar de las Oficinas de Colocación donde radiquen sus centros de trabajo las cartillas de identidad profesional necesarias para su distribución a los trabajadores a su servicio.

Se recuerda, pues, por la presente nota, dicha obligación, para cuyo cumplimiento se da el plazo hasta el 31 de marzo de 1947, debiendo además especificar en la solicitud el número de cartillas que han de destinarse a aprendices.

Las Empresas que ya hubiesen presentado sus solicitudes en cualquier organismo que no sea la Oficina de Colocación deberán volver a hacerlo precisamente en dicha oficina.»

Industria Maderera

«El artículo 119º de la Reglamentación Nacional del Trabajo para la industria maderera de 3 de febrero pasado, establece la obligatoriedad de la posesión de la cartilla de identidad profesional a los trabajadores de aquella industria, disponiendo que las Empresas deberán solicitar de las Oficinas de Colocación donde radiquen sus centros de trabajo las cartillas de identidad profesional necesarias para su distribución a los trabajadores a su servicio.

Se recuerda, pues, por la presente nota, dicha obligación, para cuyo cumplimiento se da el plazo de quince días, debiendo además especificar en la solicitud el número de cartillas que han de destinarse a aprendices.

Las Empresas que ya hubiesen presentado sus solicitudes en cualquier organismo que no sea la Oficina de colocación deberán volver a hacerlo precisamente en dicha oficina.»

Actividades de la Sección Social

En la tarde del día 4, a las siete, se reunió la Sección Social del Sindicato Provincial de la Madera, a fin de estudiar la nueva Reglamentación Laboral e informar a la superioridad sobre su contenido y cumplimiento.

El mismo día, a las ocho de la tarde, se celebró reunión de los productores del Gremio Local de Barberos Peluqueros, con asistencia del jefe de la Sección Social de Sigüenza, camarada Victorio Costero Velilla. Se constituyó la Junta de la Sección Social del Gremio Provincial, siendo elegidos los siguientes camaradas: jefe de la Sección Social, Gabriel Gañán Amores; vocales, Tomás Waldelmer Pascual, León González Manzanilla y el citado jefe de la Sección Social de Sigüenza. Los camaradas Gañán, Waldelmer y González, en unión de Gabriel Muñoz de la Fuente y Vicente Moratilla Moreno, constituirán la ponencia que estudiará las modalidades de una nueva Reglamentación Laboral.

De interés para el Magisterio

Circular de la Inspección

Las escuelas nacionales de la provincia, al solo impulso de la iniciativa de sus maestros, y alentadas por los señores curas párrocos (sus naturales y legales asesores de Religión), se consagran fervorosamente a exaltar por el sacrificio las disposiciones con que debemos conmemorar la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y prepararnos al cumplimiento pascual.

Constituida así la enseñanza religiosa en sus misterios dolorosos «centro de interés» durante la Cuaresma, amén del relato de la Pasión de Cristo, según la divina urdimbre de los Santos Evangelios, cuya lectura y comentario eclesiástico debe ser familiar a los niños a fuer de repetidos, el maestro cuidará de prepararlos para la recepción de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía pascual. Penitencia dolorosa por la mortificación y la abstinencia, con el axamen de la Santa Bula y sus privilegios, gracias e indulgencias. Eucaristía gozosa: «Pan vivo que ha bajado del Cielo»; carne y sangre de Cristo sin las cuales no hay vida en nosotros.

Y, coetáneamente (para niños, adultos, padres y maestros), ejercicios espirituales, viacrucis, ramilletes de espinas ofrendados al Sumo Pontífice en homenaje de filial afecto y desagravio, o también por las intenciones de la Santa Madre Iglesia y sus Prelados, como vr. gr. (encarecermos) en obsequio de la campaña «pro-seminario»: manifestaciones estas de fervor, las más deseadas por su eficacia, y a las que quisiéramos ver unidos escuelas y maestros.

Antonio Orozco

ALMACEN DE PIENSOS
BAJANQUE, 6 - TELEFONO 93

Harinas de carne, pescado y huesos. Conchilla de ostras. Aceites de pescado, etc.

Depositario exclusivo para la venta en la provincia del aceite de hígado de pescado «Vitamix» R, indispensable para la crianza de polluelos y para obtener de las gallinas abundante producción de huevos.

“HERMES”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se avisa a los señores accionistas que, cumpliendo acuerdos de su Junta general, pueden hacer efectivo el dividendo que les corresponde por el año 1946 contra cupón número 4, a razón del 7 por 100 (impuesto a deducir), en todas las Delegaciones de esta Compañía y en el BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL de Madrid, a partir del día 10 del actual.

1.º de marzo de 1947.—RAFAEL SALGADO.



SEMANA SANTA EN SEVILLA
VIAJES ESPECIALES EN TREN Y AUTOCAR
VIAJES CAFRANGA
(A. V. G. A. T. 3)
Carrera de San Jerónimo, 33. Teléf. 21-81-05 - MADRID

Para los cursillistas del 28, 31, 33 y 35

Constituida provisionalmente en esta provincia de Guadalajara la Comisión de maestros y maestras, pertenecientes a las oposiciones del 28 (últimas líneas), cursillistas del 31, 33 y 35, para la defensa de los derechos escalafonales, se ruega a los compañeros mencionados, dirijan sus adhesiones a don Antonio Rodrigo Martínez, Plaza del General Mola núm. 3. Guadalajara. Rogamos la máxima urgencia.

Concurso del S. E. M.

Con el fin de contribuir a la solemne conmemoración del IV centenario de Miguel Cervantes, la Jefatura Central del S. E. M. abre un concurso de trabajos literarios entre los maestros nacionales, inspectores y profesores de escuelas del Magisterio.

Se adjudicará un premio único de 2.000 pesetas a la mejor «Monografía» presentada, que quedará en propiedad del S. E. M. y será editada. Este trabajo no excederá de 40 cuartillas.

Igualmente otro de 1.000 pesetas a la mejor «lección escolar», que no podrá exceder de 10 cuartillas, en ambos casos escritas a un espacio por una sola cara.

En los dos concursos el tema a desarrollar será «Cervantes».

Los trabajos serán enviados a la Jefatura Central del S. E. M. (Alcalá número 44, Madrid), antes del día 10 de abril, en sobre con un lema, acompañado de otro sobre con el mismo lema que contendrá el nombre y domicilio de su autor.

Mujer TEMAS FEMENINOS TU HIJO

La personalidad del hombre no se crea en la plenitud de la vida, como muchos creen, es una consecuencia de lo que se adquirió en la infancia, la continuación de un edificio cuyos pilares se asentaron en los primeros años de la existencia. Si una persona es rascible, despótica, egoísta; si sólo busca la satisfacción de sus propios deseos, fácil será encontrar en ella una infancia de niño mimado en que obtuvo todos los caprichos, en que siempre hizo su voluntad, en que siempre se cortase sus velos.

Aquel otro en quien se ejerció un dominio que anulaba toda personalidad, de quien se hizo algo así como un muñeco mecánico supeditado a otra voluntad sin ejercer jamás la propia, trae por consecuencia después un hombre apocado y cobarde, incapaz de desenvolverse en la lucha.

Hay otros muchos casos que pudiéramos citar, buscando siempre el origen de los defectos de la madurez en la época de la infancia, cuando hubiera sido sencilla tarea hacer de ellos hombres mejores, poniendo en su alma las bases de una personalidad más alta y mejor equilibrada.

Y quien está más cerca del niño en los años infantiles es la mujer, la madre, en cuyo regazo aprende las palabras primeras y escucha los primeros consejos. Por una ternura mal entendida, la madre suele ser blanda para plegarse a los caprichos del hijo, o en exceso dominadora para ahorrarle tropiezos en la vida e inculcarle la propia personalidad. Es un tira y afloja bien reglamentado está la perfección.

LA SEÑORA
D. Inés Ruiz Marín
HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL DIA 2 DE MARZO DE 1947
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligido esposo D. Gerardo de Juan-García Arnáiz; hijos José e Inés; hija política Amparo Aguado; nietos; hermanas Germana y Juan; hermana política Francisca Lobato; sobrinos, primos y demás familia:
ROEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones
Las misas que se celebren el lunes día 10 y martes 11 en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, a las nueve y media y ocho y media respectivamente, y la que se celebre en el convento de las Concepcionistas (vulgo del Carmen) el martes, a las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Deportes

El Deportivo Guadalajara bate al Club Salmantino por 4 tantos a 0

Magnífica tarde de fútbol la presenciada el jueves pasado por la afición alcarreña. Y no porque el tiempo hiciera coro al excelente resultado obtenido, ya que un fortísimo viento impidió en parte e intentó deslucir la maravillosa exhibición del Deportivo Guadalajara.

Dió comienzo el tan esperado encuentro con algún retraso sobre el horario previsto. La muchachada alcarreña, plétora de facultades y derrochando un ilimitado entusiasmo, se lanzó desde los primeros momentos a un impetuoso ataque que no cristalizó en un gol de factura impecable al hacerse el portero salmantino con el balón, evitando con habilidad suma un espectacular remate de cabeza de Pepe.

El equipo visitante comienza a ligar jugadas muy vistosas; su impecable control de la pelota y gran precisión en el pase se impone durante casi todo el primer tiempo, desconcertando a nuestras líneas, desarticulándolas y rebasándolas en numerosas ocasiones; no obstante sus avances eran tajantemente desbaratados por las magistrales intervenciones de Adolfo y Manzano, que en todo momento estuvieron a la altura que las circunstancias exigían, no pudiendo registrarse un solo fallo, cubriendo a la perfección todo el terreno a ellos confiado y protegiendo eficazmente la meta defendida por Mario, que mostró seguridad en todas sus intervenciones, aunque en realidad no tuvo ocasión de emplearse a fondo.

Pero nuestra delantera no se dejó impresionar por el afiligranado juego del conjunto visitante, y cada vez que Arsenio o Vega se hacían con la pelota, creaban situaciones de verdadero peligro en la meta enemiga, hasta el extremo que un fortísimo centro de Arsenio, ligeramente tocado por Pepe, se introdujo en la red, siendo justamente anulado el gol por el árbitro por encontrarse Vega en fuera de juego.

El ala Fernández-Arsenio se mostró, en todo momento, la más efectiva y eficaz, y gracias a su oportunísima intervención marcó Fernández el único gol válido del primer tiempo al empalmar un formidable disparo que se introdujo en la red contraria sin que el cancerbero tuviera tiempo para reaccionar.

Con el viento a favor, comenzó el club alcarreño a jugar el segundo tiempo con redoblado coraje. Demostrando una fortaleza física asombrosa, impusieron una velocidad de vértigo hasta que el conjunto salmantino, cansado y deshecho, rotas sus líneas, tuvo que entregarse a discreción ante la codicia y tesón de nuestros futbolistas; y, lógicamente,

los goles se fueron sucediendo con precisión cronométrica.

Un matemático pase es recogido por Arsenio, que bate por velocidad a la defensa y a placer marca el segundo tanto local. Pepe aprovecha un balón que se le escapa de las manos al portero y obtiene el tercero de la serie, y por último, Vega, de remate imparable, consigue el cuarto y último gol, que es acogido y coreado por el enorme gentío que asistió al encuentro con calurosas ovaciones.

El bando contrario no llegó a inquietar seriamente a nuestro portero, por lo que tuvo que resignarse a no marcar el tanto del honor.

El mal estado del terreno de juego impidió la realización de múltiples jugadas que posiblemente hubieran podido aumentar el volumen de la derrota salmantina.

Creemos muy difícil que el Club salmantino pueda superar en su terreno de juego los cuatro goles adversos, e incluso nos atrevemos a vaticinar una nueva victoria de nuestro conjunto por la mínima diferencia, por lo que consideramos ya al Deportivo Guadalajara campeón comarcal, finalista del Campeonato de aficionados de Castilla y posible triunfador del histórico conjunto de la Ferroviaria, victoria que le pondría en posesión de título y trofeo tan codiciado. Que así sea.

Miguel DELGADO DORREGO

Noticiario juvenil

El equipo de Chiloeches, campeón provincial de marcha

El domingo se celebró en esta capital el campeonato provincial de marcha por escuadras del Frente de Juventudes, con un recorrido por carretera de dieciséis kilómetros y con la modalidad de que en la misma los participantes han podido practicar la marcha atlética, la carrera y descanso en pleno recorrido, siendo la puntuación por escuadras completas, sin que éstas puedan dejar ninguno de sus componentes por el camino, ya que a la llegada debían presentarse con sus seis elementos.

La meta situada en la plaza del General Mola estuvo muy concurrida de público, tanto a la salida de los participantes como a su llegada. A pesar de la lluvia, que hizo que la prueba resultase en extremo dura, el espíritu y la tenacidad de estos camaradas del Frente de Juventudes, hicieron de la prueba un magnífico exponente del entusiasmo deportivo que reina en todas sus competiciones.

La Obra Sindical de Artesanía organiza un interesante concurso de carteles murales

Según nos comunica la Delegación Provincial de Sindicatos, por su Obra Nacional de Artesanía, se ha convocado un concurso de carteles murales entre dibujantes españoles, cuyas más interesantes bases son las siguientes:

Que el cartel dé a conocer la importancia de la artesanía española, figurando en él el emblema de la Obra, y a un tamaño de un metro por 62 centímetros, hasta cinco tintas, figurando en el rótulo la frase «Artesanía de España».

Los carteles llevarán un lema, acompañando al mismo, bajo sobre cerrado, el nombre y domicilio del autor.

El plazo de presentación de originales termina el día 20 del actual.

Con los trabajos recibidos se celebrará una exposición, en la que se concederán los siguientes premios:

Primer premio, de 4.000 pesetas.

Segundo premio, de 2.000 pesetas.

Igualmente serán adquiridos por 500 pesetas todos los que no habiendo merecido estos premios, los juzgue el jurado de valor suficiente para su propaganda.

En la Obra Sindical de Artesanía de esta provincial figuran las condiciones con todo detalle y a disposición de los interesados.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

SU PORVENIR ASEGURADO

Hágase relojero por correspondencia.
Apartado 190.

SAN SEBASTIÁN

La organización y cronometraje corrieron a cargo de los camaradas Camino y Hera, que al final de la prueba nos comunicaron los siguientes resultados:

1.º, Equipo de Chiloeches, que cubrió el recorrido en 1 hora, 2 m. y 8 s.; 2.º, equipo «A» de Trillo; 3.º, equipo «A» de la «Covadonga», de Guadalajara; seguidos de doce equipos más de Guadalajara, Brihuega, Sigüenza y Trillo.

Con las primeras escuadras clasificadas, se verificará una prueba en fines de este mes, para seleccionar los seis mejores componentes que han de representar a Guadalajara en los campeonatos nacionales de esta especialidad, que junto con los de campo a través, se celebrarán en Linares (J.én) en los primeros días de abril.

Ya funciona el Albergue de Brihuega

Durante los días 2 y 3 han efectuado su presentación en el albergue «García de la Chica», instalado en Brihuega, los jóvenes rurales que van a desarrollar un curso de capacitación.

Para mañana domingo, está anunciada la inauguración oficial del mismo, de la que daremos cuenta en nuestro próximo número, con un reportaje sobre el funcionamiento de esta magnífica instalación del Frente de Juventudes, que con estos campamentos de invierno, ha sabido muy bien rellenar el claro que las actividades estivales de la recolección, producían en nuestros Campamentos de verano, al faltar la presencia de numerosos jóvenes campesinos.

Mañana comienzan las primeras eliminatorias para el campeonato provincial de balompie, estando anunciado el encuentro Brihuega-Trillo, que se celebrará en el magnífico campo de deportes instalado en el Sanatorio de este pueblo.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

UN VIAJE A LA CIUDAD

Hacia algún tiempo que no visitábamos la ciudad, esta ciudad recolecta, sin ruidos, sin prisas, sin tragedias; esta ciudad que nos ha visto cinco años transitar por sus calles con nuestras pequeñas inquietudes; alegres unas veces, melancólicos otras. No sabemos cuánto tiempo hacía que no la visitábamos. Subjetivamente hacía mucho tiempo, porque el tiempo espiritual, propio del yo viviente, no tiene medida posible.

Hemos venido a la ciudad en el mismo automóvil que nos ha traído siempre. Hemos llegado a los suburbios de la ciudad. Hemos visto, como aquella primera vez, unos árboles desnudos, unos muros de calicanto y ladrillos; los balcones y puertas cerrados. Sonaban las campanas, se volteaban las campanas de Santa María. Habíamos oído muchas veces el repiqueo de las campanas de Santa María; pero nunca nos pareció tan sublime, tan divino, tan poético. ¿Sonarían las campanas porque nosotros volvíamos a la ciudad? El tiempo no tiene límites para la poesía, y no hay poesía como la del propio ser que vive.

Hemos llegado a la calle Mayor, esta calle que hemos paseado incansables mañanas, tardes y noches; esta calle donde hemos hecho todas nuestras buenas amistades; amistades de estudiante, amistades que hoy, en este retorno y en esta misma calle, vamos encontrando una a una y vamos saludando una tras otra. En esta misma calle vamos recordando los rostros conocidos, rostros de personas a quienes nunca hemos hablado en la ciudad por distintas causas; rostros de personas que, por sernos conocidas, saludaríamos sin temor, orgullosos, en cualquier parte del mundo.

La ciudad siempre ha tenido para nosotros dos partes. En la primera parte hemos encontrado las mismas cosas que habíamos dejado, las mismas personas, las mismas casas, las mismas calles adoquinadas. Todo estaba igual que cuando nos marchamos, o nos ha parecido estar igual. Nada cambia o nos parece no cambiar.

En la segunda parte, este aspecto que, si llamamos físico al primero—podemos nombrar espiritual de nuestro viaje, si hemos encontrado las cosas alteradas. Hemos querido revivir nuestros días mejores. Y esos sí que no los hemos encontrado. Hemos recorrido las callejas simpáticas, tranquilas, dormidas, que nos vieron pasar otro tiempo sobre sus pavimentos... Bariales, plaza de San Esteban, Alvarfuez, plaza de Dávalos... ¡Qué diferente todo! ¡Qué distintos ya nos encontramos de aquellos días! Materialmente aún estamos cerca; aún conservamos la misma figura que exhibimos en aquel os paseos; aún cuelgan de los aleros los mismos niños que colgaban. Pero espiritualmente ¡qué tiempos tan lejanos, qué cosas tan vetustas, qué pensamientos tan baladíes!

Todo se transforma, todo vive y todo muere, todo se repone.

Aquellas tardes de sol que nosotros saboreábamos junto a una muchacha que, sonriendo, enseñaba sus dientes de nácar, cuya juventud brotaba a raudales de sus ojos negros y sus mejillas rojas... Aquellas noches de luna que nosotros gustábamos con un amigo estimado sobre todos, porque hacía romances a las estrellas... Aquellos paseos por el campo que rodea a la ciudad en plena primavera... Aquellos balcones entreabiertos en plena noche... Aquellos lirios blancos que una mañana de San José cayeron sobre nuestra cabeza como llovidos del cielo... Aquellas salmodias que en las mañanas de mayo nos despertaban... Aquellas... Aquellas...

La vida es un continuo fluir que no tiene para el hombre, en tanto vive, principio ni fin limitados a su alcance. Y tanto más escape a su determinación cuanto más pequeñas y minúsculas sean sus propias acciones. Pero tanto más insensiblemente se graban en sus facultades, y tanto más dolorosamente después las evoca aunque quisiera sepultarlas o evocarlas por el simple y santo placer de volverlas a vivir.

De aquí la maldad, la ingratitude de las cosas y los hechos; de aquí el dolor, la amargura del espíritu. El tiempo no es creación—fantasía pura—única y sola del espíritu; el tiempo es algo indefinible, algo implacable para las almas confiadas y juguetonas; el tiempo es el más paciente enemigo del hombre; en su propio seno incuba infatigable la ferocidad reprimida con que un día ha de vengar las ofensas que otro día le hemos inferido.

Todo nos había parecido no haber cambiado; pero todo es distinto, todo es otro... Ya no queda del todo de la vida enmarcada en unos años—la vida es todo—sino la nostalgia, la melancolía del haber sido, esta melancolía que nos retorna como un hado ineluctable, un hado contra el que nada podremos durante el breve espacio de nuestra existencia. Nunca dejaremos de sentir esta melancolía en nuestra propia carne, como algo consubstancial a nosotros mismos, cuando volvamos una y otra vez a la ciudad, porque es la melancolía que brota de las cosas pequeñas.

E. AGUILAR EUGENIO.

LAS MEJORES CREMAS.
tinturas en general, artes para limpieza y conservación del calzado, en

Vicente Marqueta

Dr. Mayoral, 3 y 8 (antes Cuesta del Reloj) GUADALAJARA

Máquina escribir

compro a particular. F. Heras. Cuesta San Miguel, 6. Guadalajara.

NEUMATICOS

DE TODAS LAS MARCAS

Sin pasar por la revisión de la Policía del Tráfico

TABERNÉ, S. L.

os tramitará rápidamente las peticiones de neumáticos de las medidas 4,00 x 15 - 5,00 x 15 - 5,50 x 15
4,75 x 19 y 145 x 400

De camión y otras medidas
URGENTE TRAMITACION

TABERNE, S. L.

Ingeniero Mariño, 27. - GUADALAJARA

SOBERANO

BRANDY AÑEJO

Destilado de vinos escogidos



GONZALEZ, BYASS Y CA.

JEREZ